**Sesión**: CC.SO.2019.6

**Fecha:**  25 de noviembre de 2019

**Hora:** 17:00 horas

**Lugar:** SESAJ

Av. de los Arcos 767, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y previa convocatoria emitida el 20 de noviembre de 2019, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco se reúnen en su Quinta Sesión Ordinaria de 2019 en el día, hora y ubicación arribas señaladas, y bajo el siguiente

**Orden del día**:

1. Registro de asistencia y en su caso, declaratoria de quorum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión celebrada el 29 de octubre de 2019
4. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos
5. Presentación para conocimiento del programa de las “Jornadas 2019 contra la corrupción en Jalisco. Conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción”
6. Presentación y, en su caso, aprobación de programas de capacitación
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Calendario de sesiones 2020
8. Asuntos generales
9. Acuerdos
10. Clausura de la sesión
11. **Registro de asistencia y, en su caso, declaratoria de quorum**

La Presidenta del Comité Coordinador da la bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria; agradece a todos su presencia. Solicita a la Secretaria Técnica verifique la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador e informe si hay el quorumnecesario para dar inicio a la sesión.

La Secretaria Técnica responde que hay quorum*,* ya que se encuentran presentes cinco de los siete integrantes del Comité Coordinador y resalta la asistencia de los dos enlaces institucionales por parte de los integrantes ausentes. La Presidenta del Comité Coordinador declara abierta la Quinta Sesión Ordinaria siendo las 17:10 horas del lunes 25 de noviembre de 2019.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día**

La Secretaria Técnica hace la lectura correspondiente del Orden del día. La Presidenta del Comité Coordinador somete a aprobación lo anterior, es aprobado con cinco votos de los presentes.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la sesión celebrada el 29 de octubre de 2019**

La Secretaria Técnica solicita obviar la lectura del acta de referencia, en razón de que fue enviada con anterioridad para su revisión, y agradece las observaciones que se recibieron por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, mismas que fueron incorporadas.

La Presidenta del Comité Coordinador somete a aprobación el Acta de la sesión celebrada el 29 de octubre de 2019, misma que es aprobada y se procede a recabar las firmas correspondientes.

1. **Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos**

La Secretaria Técnica expone el estado que guardan los acuerdos en proceso del Comité Coordinador:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Número y fecha** | **Asunto** | **Estado** |
| **2018**  **2018** | A.CC.2018.1 del 22 de marzo de 2018 | Aceptación de la Recomendación de la CEDH | En proceso  Actividades realizadas:   * Se envió la "Propuesta metodológica para elaborar el Diagnóstico sobre violencia, inseguridad y corrupción en el Área Metropolitana de Guadalajara" a la Directora General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, María Eugenia Hermida   8 de noviembre de 2019 |
| A.CC.2018.2 del 22 de marzo de 2018 | Análisis de las propuestas de la Contraloría del Estado en materia de OIC y mecanismos de prevención, control e instrumentos de rendición de cuentas | En proceso |
| A.CC.2018.12 del 12 de julio de 2018 | Se determinará una ruta crítica de trabajo para elaborar los memorandos de entendimiento, lineamientos de intercambio de información y en general, bases de coordinación y colaboración entre las instituciones integrantes del Comité Coordinador. | En proceso |
| **2019** | A.CC.2019.10 del 4 de junio de 2019 | Se cuente con un portal web del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco que tome en consideración la opinión emitida por el Comité de Participación Social, e instruye a la Secretaria Técnica para que lo desarrolle y administre en los términos normativos que correspondan. | En proceso   * + - * Continúan los trabajos de colaboración con los Grupos Técnicos de Apoyo de Contenidos, de Gobierno y de Tecnologías.       * Se presentará en noviembre a estos grupos la primera versión del portal web del SEAJAL       * Se propone presentar la versión 1.0 en el marco de las “Jornadas 2019 Contra la Corrupción en Jalisco. Conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción”, a realizarse en diciembre. |
| A.CC.2019.11 del 4 de junio de 2019 | Se realice un diagnóstico de la situación actual de los Órganos Internos de Control en cuanto a capacidades humanas, financieras y tecnológicas. | En proceso   * Se remitió el instrumento de consulta (cuestionario) al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) y al Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, con el fin de robustecerlo y validar los reactivos técnicamente. |
| A.CC.2019.14 del 4 de junio del 2019 | Se elabore un estudio de factibilidad y viabilidad jurídica, instrumental sobre la Política Sin Papel. | En proceso   * Se analizaron las alternativas para el uso de la firma electrónica del SAT, mismas que se presentarán a la Comisión Ejecutiva en su siguiente sesión. |
| A.CC.2019.16 del 27 de agosto de 2019 | La realización de un Foro, por parte de la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con la Comisión Ejecutiva, para conocer la visión desde la Administración Pública Federal, de los integrantes del Comité Coordinador y otros actores, que abonen a una perspectiva integral de los Órganos Internos de Control y sus desafíos. | En proceso   * Se llevará a cabo la “Firma de la Estrategia para el Combate a la Corrupción y la Impunidad del Estado de Jalisco”, y el “Encuentro: Agenda y desafíos de los Órganos Internos de Control en los Sistemas Anticorrupción”, el 5 de diciembre de 2019. |
| **2019**  **2019** | A.CC.2019.18 del 27 de agosto de 2019 | Que cada instancia involucrada en los procesos de seguimiento de la licitación LPL 01/2019, llevada a cabo por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo de Jalisco, y que fue objeto del Acuerdo A.CC.2019.8, determinado en la Sesión Extraordinaria del 8 de abril, será la responsable de informar a este Comité los avances y resultados obtenidos de acuerdo a los tiempos que la Ley marque. | En proceso   * No se han recibido informes por parte de los integrantes del Comité Coordinador |
| A.CC.2019.22 del 27 de agosto de 2019 | Se le tiene por recibidas al Auditor Superior del Estado sus propuestas presentadas y se instruye a la Secretaria Técnica para que realice el análisis correspondiente e informe los resultados. | En proceso   * Análisis de la normatividad aplicable. |
| A.CC.2019.23 del 27 de agosto de 2019 | Se le tiene por recibida a la Contralora del Estado la propuesta presentada y se instruye a la Secretaria Técnica para realizar el análisis correspondiente, y que posteriormente informe los alcances y resultados de dicha propuesta. | En proceso   * Análisis de la normatividad aplicable. |
| A.CC.2019.24 del 27 de agosto de 2019 | Se le tiene por recibida al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa su propuesta presentada y se le instruye a la Secretaría Ejecutiva para realizar un estudio de factibilidad, en conjunto con el Tribunal de Justicia Administrativa. | En proceso   * Análisis de la normatividad aplicable. |
| A.CC.2019.25 del 27 de agosto de 2019 | Que se desarrolle el análisis sobre la pertinencia y factibilidad del desarrollo de un sistema electrónico de denuncia y queja por parte de la Comisión Ejecutiva, y la Secretaria Técnica, deberá informar a este Comité las conclusiones y los resultados del mismo. | En proceso |
| A.CC.2019.26 del 27 de agosto de 2019 | Que se elabore por parte de la Comisión Ejecutiva la propuesta de Guía Didáctica para que la sociedad civil tenga acceso a instrumentos que faciliten la presentación de denuncias y quejas de faltas administrativas y hechos de corrupción, y se instruye a la Secretaria Técnica, para que informe a este Comité los resultados. | En proceso   * Concluida y en revisión final por la Comisión Ejecutiva * Adicionalmente se elaboró un programa de capacitación, derivado de esta guía. |
| A.CC.2019.29 del 29 de octubre de 2019 | Se aprueba el “Plan de Trabajo para la Coordinación de Implementación de las Bases para el Funcionamiento e Interoperabilidad de la Plataforma Digital Nacional en el Estado de Jalisco”. | Concluido |

Sobre el acuerdo **A.CC.2018.1**, respecto a la aceptación de la Recomendación de la CEDH, la Secretaria Técnica propone darlo por concluido en razón de que se envió la propuesta metodológica para elaborar el “Diagnóstico sobre violencia, inseguridad y corrupción en el área Metropolitana de Guadalajara” a la Dirección General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco el 8 de noviembre; resalta que dicha actividad estuvo a cargo del Comité de Participación Social quien dio seguimiento a la recomendación.

La Secretaria Técnica continúa con el acuerdo **A.CC.2018.2**, correspondiente al análisis de las propuestas de la Contraloría del Estado en materia de OIC y mecanismos de prevención, control e instrumentos de rendición de cuentas. Menciona que se encuentra en proceso de análisis por parte de la Comisión Ejecutiva.

La Secretaria Técnica prosigue con el acuerdo **A.CC.2018.12**, el cual indica que se determinará una ruta crítica de trabajo para elaborar los memorandos de entendimiento, lineamientos de intercambio de información y, en general, bases de coordinación y colaboración entre las instituciones integrantes del Comité Coordinador. Señala que dado que es un acuerdo continuo que avanza en determinadas situaciones como el desarrollo del portal web, que es un suministro de información colaborativa y como fue la “Política interna y bases de coordinación de la Comunicación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.

Continúa la Secretaria Técnica con el acuerdo **A.CC.2019.10**, que determina que se cuente con un portal web del Sistema Estatal Anticorrupción que tome en consideración la opinión emitida por el Comité de Participación Social. Expresa que se han continuado los trabajos de colaboración en los Grupos de Apoyo Técnico de Gobierno, contenidos y de tecnologías, a quienes se les presentará en noviembre la primera versión del portal. Asimismo, informa que en el marco de las Jornadas 2019 contra la corrupción en Jalisco, que se llevará a cabo el 11 de diciembre, se proyectará la versión 1.0 de portal web. Destaca que este acuerdo estará en proceso a lo largo del tiempo debido a que el portal web se seguirá ampliando.

La Secretaria Técnica señala del acuerdo **A.CC.2019.11**, con respecto a realizar un diagnóstico de la situación actual de los Órganos Internos de Control en cuanto a sus capacidades humanas, financieras y tecnológicas, que se remitió el instrumento de consulta (cuestionario) al Instituto de Información Estadística y Geográfica y a Jalisco Cómo Vamos, con el objetivo de robustecerlo y en próximos días se llevará a cabo una reunión para revisar la metodología.

Prosigue la Secretaria Técnica, con relación al acuerdo **A.CC.2019.14**, sobre la “Política Sin Papel”, y comenta que se continúa con el análisis, derivado de la solicitud a nivel nacional de implementar la firma electrónica del SAT (e.firma), en las labores que se desarrollen como Órgano de Gobierno, Comité Coordinador y Comisión Ejecutiva.

La Secretaria Técnica menciona respecto al acuerdo **A.CC.2019.16**, en el cual se estableció realizar un foro por parte de la Secretaría Ejecutiva en coordinación de la Comisión Ejecutiva para conocer la visión desde la Administración Pública Federal, del Comité Coordinador y otros actores que abonen a una perspectiva integral de los Órganos Internos de Control y sus desafíos, que está por concluirse, ya que se llevará a cabo el 5 de diciembre y que se cambió el tipo de actividad a “encuentro”, derivado de la logística y el protocolo que se tuvo que realizar y los cambios de la Secretaría de la Función Pública y la participación de este Comité.

En relación al acuerdo **A.CC.2019.18**, de que cada instancia involucrada en los procesos de la Licitación LPL 01/2019, llevada a cabo por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo de Jalisco, será responsable de informar a este Comité los avances y resultados obtenidos de acuerdo a los tiempos que la Ley marque, la Secretaria Técnica informa que al momento no se cuenta con información adicional.

Continúa la Secretaria Técnica con los acuerdos **A.CC.2019.22**, **A.CC.2019.23** y **A.CC.2019.24,** en los cuales se tienen por recibidas las propuestas al Auditor Superior del Estado, la Contralora del Estado y el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa las propuestas de análisis. Explica que se encuentran en proceso de análisis por parte de la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaria Técnica menciona del acuerdo **A.CC.2019.26**, respecto a que se elabore por parte de la Comisión Ejecutiva una propuesta de “Guía didáctica” -para que la sociedad civil tenga acceso a instrumentos que faciliten la presentación de denuncias y quejas de faltas administrativas y hechos de corrupción-, que está concluida y en revisión por parte de dicha Comisión. Resalta que adicionalmente se elaboró un programa de capacitación que permita orientar a las personas que quieran presentar una denuncia en ese sentido.

Por último, la Secretaria Técnica menciona sobre el acuerdo **A.CC.2019.29**, que se encuentra concluido el plan de trabajo de coordinación de implementación de las bases para el funcionamiento e interoperabilidad de la Plataforma Digital Nacional en el Estado de Jalisco.

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si existe algún comentario al respecto. Al no haberlos, solicita a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto.

1. **Presentación para conocimiento del programa de las “Jornadas 2019 contra la corrupción en Jalisco. Conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción”**

La Secretaria Técnica resalta que es el primer evento dentro de las Jornadas 2019 contra la corrupción en Jalisco, que se llevará a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción, será el 5 de diciembre, cuando se firmará el convenio para el combate a la corrupción y a la impunidad del Estado de Jalisco por parte del Gobernador del Estado y la Secretaria de la Función Pública.

Explica que posteriormente se llevará a cabo el encuentro “Agenda y desafíos de los Órganos Internos de Control en los Sistemas Anticorrupción”, el cual consiste en dos actividades: la primera será una conferencia magistral, “Panorama nacional de combate a la corrupción, la impunidad y la mejora de la función pública 2019-2024”, por parte de la Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública. La segunda será un sobre el reto de los Órganos Internos de Control en el contexto del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, donde participará el Comité Coordinador.

La Secretaria Técnica puntualiza que el 9 de diciembre se llevará a cabo en el Centro Cultural Los Pinos la Conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción, organizado por diversas instituciones y coorganizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, a lo cual se les extiende una invitación o en su caso el exhorto para la difusión del mismo, e informa que en cuanto cuente con el programa final se les hará llegar.

Finalmente, la Secretaria Técnica expone que el 11 de diciembre se llevará a cabo el encuentro “Diálogos por el Día Internacional Contra la Corrupción”, que consistirá en dos conferencias: una a cargo del Dr. Camilo Cetina, Coordinador de la Agenda de Integridad del Banco de Desarrollo para América Latina (CAF), y otra por parte de la Dra. Bonnie Palifka, quien es profesora investigadora del Tec de Monterrey. Resalta que en dicha actividad se realizará la presentación del portal web del Sistema Estatal Anticorrupción, así como el micrositio de la Política Estatal Anticorrupción.

La Presidenta del Comité Coordinador considera relevante cerrar el año con un acto de tal magnitud, y agradece la participación activa de todos los integrantes de este Comité y a la Secretaria Técnica por la organización en conjunto con el Gobierno del Estado y la Contraloría del Estado. Consulta si existe algún comentario al respecto.

La Presidenta del ITEI pregunta si en el panel en el cual participará el Comité Coordinador habrá preguntas detonadoras. La Secretaria Técnica responde que posiblemente el día de mañana cuente con la última versión y que se les hará llegar la mecánica completa, que incluye los objetivos, el contexto, las preguntas, los minutos de cada participación, así como las rondas que habrá.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de programas de capacitación**

La Secretaria Técnica destaca sobre este punto que en el Programa de Trabajo 2019 del Comité Coordinador se estableció como un objetivo: mejorar la comprensión del Sistema, ya que se consideró necesario difundir qué es y cuáles son las atribuciones de cada uno de los componentes y cuerpos colegiados que lo integran, por lo que se pensó en una capacitación para los servidores públicos y la sociedad.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica presenta para consideración de los presentes los siguientes programas de capacitación, que se comenzarían a desarrollar didácticamente:

1. Introducción del Sistema Nacional Anticorrupción y al Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
2. Llenado de los formatos de declaraciones patrimoniales y de intereses.
3. Uso de la Plataforma Digital Nacional.
4. Guía para la presentación de denuncias por faltas administrativas y por hechos de corrupción.

La Secretaria Técnica resalta que las cuatro temáticas de los cursos se determinaron considerando las inminentes obligaciones que se tienen, como las de la Plataforma Digital Nacional y lo que aprobó la Comisión Ejecutiva relacionado a dichos temas. Agrega que, si bien las capacitaciones son organizadas e impartidas por la Secretaría Ejecutiva, se pondrán a disposición de todos por si consideran de utilidad para sus propias capacitaciones o difusión.

El Fiscal Especializado considera que se podrían hacer también modificaciones en cuanto al planteamiento del contenido para que tengan una estructura adecuada; resalta que particularmente le interesa el tema de denuncia administrativa y penal, así como el procedimiento de investigación para distinguir de una manera adecuada el tema administrativo del penal, ya que no lo ve muy claro en el documento y reitera que pueden hacer aportaciones.

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si el programa de capacitación sobre la “Guía para la presentación de denuncias” es el que se relaciona con la Comisión Ejecutiva. La Secretaria Técnica responde que sí, ya que es un plus a la “Guía” que se elaboró.

La Presidenta del Comité Coordinador manifiesta que, para el Comité de Participación Social, como académicos es muy importante que se realicen ese tipo de capacitaciones e incluso que se vaya desarrollando un programa permanente de capacitaciones.

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si existe algún comentario al respecto. Al no haberlos, somete a aprobación los cuatro programas de capacitación presentados por la Secretaria Técnica. Con la votación expresa de los presentes, son aprobados.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del calendario de sesiones**

La Secretaria Técnica menciona que se les hizo llegar una propuesta de calendario de sesiones homologado con el del Órgano de Gobierno, que ya fue aprobado, y les recuerda que se determinó que los lunes por la tarde se celebren las sesiones. Enfatiza que son las sesiones que se proponen y a reserva de las extraordinarias que surjan.

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si los lugares para celebrar las sesiones ya quedarían establecidos. A lo anterior, la Secretaria Técnica responde que, aprovechando el cuestionamiento, les hace del conocimiento que la Secretaría Ejecutiva está por terminar el proceso de adquisiciones del mobiliario y que se prevé que exista una mesa con mayores comodidades, en la cual se podrán celebrar las sesiones.

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si habría factibilidad para que se celebren en las sedes propuestas. La Secretaria Técnica aclara que sería únicamente a reserva de que esté todo listo en la Secretaría, y agrega que se pretende poder realizar las transmisiones en vivo de las sesiones.

El Presidente del Consejo de la Judicatura señala que en la propuesta se debe ajustar la numeración de las sesiones, ya que se omitió la cuarta. La Presidenta del ITEI consulta sobre quién determinó la hora de las sesiones. A lo anterior, se suma la Presidenta del Comité Coordinador. La Secretaria Técnica responde que se planteó con base en la agenda de todos, y que está a su consideración.

La Presidenta del Comité Coordinador reitera que se había consultado previamente el horario. La Presidenta del ITEI propone dejar las fechas establecidas para las sesiones, sin horario fijo y que ello se determine conforme se acerque la sesión.

La Presidenta del Comité Coordinador resalta que se determinó día y hora para poder tener en agenda con anticipación las sesiones y que además ya se les había consultado cuándo les parecía mejor a todos.

La Secretaria Técnica añade que conforme vayan sucediendo las sesiones se les irá haciendo un recordatorio de la próxima fecha.

1. **Asuntos generales**

La Secretaria Técnica menciona que por su parte no hay asuntos por tratar. La Presidenta del Comité Coordinador consulta si hay algún tema por tratar por parte de los integrantes de este Comité.

El Fiscal Especializado les recuerda sobre la invitación que se les hizo a la “Cumbre de Fiscales Anticorrupción”, a celebrarse el 28 y 29 de noviembre, en la cual se espera la asistencia de alrededor de 27 fiscales anticorrupción. Resalta que es la segunda cumbre que se celebrará a nivel nacional y tiene que ver con la relación de los fiscales con la sociedad civil y con el periodismo de investigación, y se prevé la asistencia del periodista Salvador Camarena. Menciona que inician a las 9:00 horas en el hotel Krystal Urban Guadalajara.

La Presidenta del Comité Coordinador les reitera por su parte la invitación el 4 de diciembre al Panel “Integridad Pública: Percepción y resultados en el combate a la corrupción”. Al no haber más asuntos por desahogar, solicita a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto.

1. **Acuerdos**

El Comité Coordinador en su Quinta Sesión Ordinaria del 2019 dicta los siguientes acuerdos:

**A.CC.2019.30**

Se aprueban cuatro programas de capacitación de materias relativas al SEAJAL, que serán impartidos por la Secretaría Ejecutiva y compartidos a los integrantes del Comité Coordinador para que, si lo consideran conveniente, los impartan o utilicen los materiales en sus instituciones:

* Introducción del Sistema Nacional Anticorrupción y al Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
* Llenado de los formatos de declaraciones patrimoniales y de intereses
* Uso de la Plataforma Digital Nacional
* Guía para la presentación de denuncias por faltas administrativas y por hechos de corrupción; procedimiento de investigación, substanciación y resolución de faltas administrativas; así como el proceso penal de delitos por hechos de corrupción

**A.CC.2019.31**

Se aprueba el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias de este Comité Coordinador para el 2019 y con relación a las sesiones extraordinarias, éstas se podrán celebrar de acuerdo con los asuntos que se vayan presentado, cuando se considere conveniente.

1. **Clausura de la sesión**

Se da por clausurada la sesión a las 17:25 horas del 25 de noviembre de 2019 y se firma esta acta.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Firma** |
| **Lucía Almaraz Cazarez**  Presidenta del Comité Coordinador |  |
| **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**  Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción |  |
| **Ricardo Suro Esteves**  Presidente del Consejo de la Judicatura |  |
| **Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) |  |
| **José Ramón Jiménez Gutiérrez**  Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa |  |
| **Haimé Figueroa Neri**  Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |  |

Última hoja del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 25 de noviembre del 2019.

**Anexo 1. Calendario de sesiones ordinarias del 2020**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sesiones 2020 Comité Coordinador** | | | | | |
|
| **Número** | **Tipo** | **Fecha**  **(Lunes)** | **Hora** | **Lugar** | **Observaciones** |
| 1 | Ordinaria | 27 de **enero** | **17:00** hrs | ASEJ |  |
| 2 | Ordinaria | 30 de **marzo** | FECC |  |
| 3 | Ordinaria | 29 de **junio** | Contraloría |  |
| 4 | Ordinaria | 26 de **octubre** | ITEI | Última sesión con Lucía Almaraz como Presidenta |